

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2024.**

Regidora Cecilia Maribel López Haro: Buen día, Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores que nos acompañan , siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos, del día 30 treinta de Enero del presente año 2024, dos mil veinticuatro, nos reunimos en el Salón de Ex Presidentas, para iniciar los trabajos de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, de conformidad con los artículos 110 al 115 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y en mi carácter de presidenta de esta Comisión Edilicia, le pido a la Secretaria Técnica nombrar lista de asistencia de las y los miembros de las comisiones convocadas y con ello la verificación del quorum legal para sesionar.

Regidor Rafael Barrios Dávila- Presidenta nada más corregir, es sala de Ex Presidentes...

Regidora Cecilia Maribel López Haro - corrección - No me lo modificaron una disculpa Sala de Ex Presidentes, no lo modificaste he, correcto, correcto, no lo corrigieron que estupendo.

Secretaria Técnico Ana Isabel Calderón Rodríguez: Claro que sí presidenta, con su venia:

De la Comisión Convocante la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud:

Regidora presidenta Cecilia Maribel López Haro	Presente
Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidor vocal Luis Cisneros Quirarte.	Justificante
Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez	Justificante
Regidora vocal Jeanette Velázquez Sedano	Presente

Integrantes de las Comisiones Coadyuvante de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor vocal Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Justificante
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presente

De la Comisión Edilicia Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad:

Regidora presidenta Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora vocal Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Presidenta le informo que hay cuatro de seis ediles presentes de la comisión **Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud**.

Por parte de las comisiones coadyuvantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio municipal hay cuatro de cinco ediles.

Y por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, hay cinco de cinco ediles; por lo que existe quórum legal para sesionar.

Regidora Cecilia Maribel López Haro: Por lo tanto, existiendo quórum legal para sesionar, las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Le pido a la Secretaria Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Secretaria Técnico: Ana Isabel Calderón Rodríguez: Claro que sí presidenta.

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de fecha 23 de octubre del 2023; Acta de la Segunda sesión extraordinaria del día 21 de noviembre del 2023 y del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 06 de diciembre del 2023
4. Presentación del informe por parte de la Secretaria Técnico respecto de los turnos recibidos en la Comisión Edilicia de

Salud, Deportes y Atención a la Juventud el día 08 de diciembre del 2023.

5. Lectura y en su caso aprobación de los siguientes turnos:

Turno 279/19, relativo a la instalación del Comité Municipal para la prevención del SIDA (convocante la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud; y como coadyuvante la comisión edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal).

Turno 219/19, que tiene por objeto aprobar la organización del primer encuentro deportivo, mujeres libres de violencias para promover la cultura de la igualdad, el respeto y la erradicación de las violencias en contra de las mujeres en Guadalajara. (Convocante la comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud; y como coadyuvante la comisión edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad).

6. Asuntos varios
7. Clausura de la sesión.

Es cuánto.

Regidora Cecilia Maribel López Haro: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto a los y las regidoras presentes si existe alguna observación o propuesta de modificación.....

De no ser así, pongo a consideración de las y los integrantes de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión. Aprobado.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.: Le pido a la secretaria técnica enuncie el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Técnica Ana Isabel Calderón Rodríguez: Con su venia presidenta, en el desahogo del tercer punto del orden del día consistente en la lectura y en su caso aprobación de las actas de fecha 23 de octubre del 2023; Acta de la Segunda sesión extraordinaria del día 21 de noviembre del 2023 y del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 06 de diciembre del 2023. Es cuánto.

Regidora Cecilia Maribel López Haro: En razón a que les fue enviadas las actas digitalmente previas a esta sesión al y las integrantes de la Comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud propongo la dispensa de lectura de las actas de fechas:

- 23 de octubre del 2023

- Acta de la Segunda sesión extraordinaria del día 21 de noviembre del 2023 y

- Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 06 de diciembre del 2023; se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a las mismas...

De no ser así, les pregunto al y las integrantes de la Comisión Edilicia de la Salud Deportes y Atención a la Juventudes si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura de las actas mencionadas.... Perdón.....

Regidora Jeanette Velázquez Sedano – Me preguntaba quien más era parte de la comisión..

...Aprobado.

Aprobada la dispensa de la lectura, les pregunto ¿si es de aprobarse las actas de fechas

- 23 de octubre del 2023;

- Acta de la Segunda sesión extraordinaria del día 21 de noviembre del 2023 y

- Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 06 de diciembre del 2023.

... **Aprobadas.**

Le pido a la secretaria Técnica enuncie el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Técnico Ana Isabel Calderón Rodríguez.- Con su venia presidenta, al cuarto punto del orden del día informe respecto de los turnos recibidos en la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud el día 08 de diciembre del 2023, conforme a lo estipulado por el artículo 111 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Regidora Cecilia Maribel López Haro: Adelante Secretaria

Secretario Técnica Ana Isabel Calderón Rodríguez: Con gusto presidenta, tengo a bien informar, que esta regiduría que preside la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud a las Juventudes el día 8 ocho de diciembre reciben los siguientes:

TURNO	INICIATIVA	COADYUVANTES	INICIATIVA DE
049/21	PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y HACIENDA PUBLICA	REGIDOR JUAN JOSÉ CEDILLO FAJARDO

195/21	PARA IMPLEMENTAR UN NUEVO TRAZO DE LA VÍA RECREATIVA	COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	REGIDORES KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE, JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO Y LUIS CISNEROS QUIRARTE
197/22	PARA LA CREACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE LUCHA LIBRE	COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y HACIENDA PUBLICA	INICIATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
152/23	PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INSUMOS Y MONITOREAR LA CADENA DE SUMINISTRO EN SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES		INICIATIVA DE LOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN DE MORENA
175/23	PARA LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO MÉDICO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL		REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
177/23	PARA INCENTIVAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON NECESIDAD DE APOYO DE ANIMALES DE ASISTENCIA	COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE	REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍAN Y ROSA ANGELICA FREGOSO FRANCO
261/23	PARA CREAR EL CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN DE LAS ADICCIONES	COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y HACIENDA PUBLICA; COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INICIATIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PABLO LEMUS Con licencia Y LA REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
288/23	PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LINEAMIENTOS DE ESCUELAS DE BALLE		REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO

289/23	PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO QUE GARANTICE LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA BARRANCA DE HUENTITÁN	COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE; COMISION EDILICIA DE CULTURA, ESPECTACULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CIVICAS.	INICIATIVA DE LA REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO
307/23	RELATIVA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE BÉISBOL GUADALAJARA SUTAJ, A.C		INICIATIVA DE LA REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE

Es cuanto Regidora.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Gracias, alguna duda o comentario respecto a los turnos remitidos y recibidos el 8 ocho de diciembre del 2023 dos mil veintitrés?

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.- Solo una corrección mi apellido no es Velazco, es Velázquez...

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Anotado, corregido

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.- Gracias

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- De no ser así pido al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día...

Secretaria Técnica Ana Isabel Calderón Rodríguez.- Punto número cinco, lectura y en su caso a probación de los siguientes turnos:

Turno 279/19, relativo a la instalación del Comité Municipal para la prevención del SIDA, que tiene por objeto la suscripción de un

convenio de colaboración a fin de establecer las bases para la instalación y funcionamiento del Comité Municipal para la prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido (convocante la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud; y como coadyuvante la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal).

Regidora Cecilia Maribel López Haro: Previo a ponerlo a votación y aprobación el primer dictamen 279/19, quiero agradecer a los asesores de la regidora Patricia Campos Alfaro, asesores de la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda y a los asesores del Regidor Luis Cisneros que nos dieron sus aportaciones y observaciones al dictamen citado, aportaciones las cuales ya fueron agregadas al presente dictamen, mismas que se circularon de manera electrónica a cada uno de sus correos. Por ello con las propuestas y modificaciones de conformidad con lo establecido por el artículo 115 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en votación económica, se pregunta a las y los miembros de las Comisiones Edilicias como convocante de Salud, Deportes y Atención a la Juventudes; así como a la comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, ¿si están a favor de aprobar en los términos aquí acordados el dictamen 279/19 relativo a la instalación del Comité Municipal para la prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, con las modificaciones ya expuestas? sírvanse manifestarlo, quienes estén a favor.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- Para antes del tema, si en efecto nos circularon un proyecto de dictamen, pero he, ya con

los cambios no se anexa precisamente el proyecto del convenio, y para aprobarlo este dictamen si tendríamos que tener ese proyecto, pues con las bases generales y, que todas las comisiones que aprobamos los convenios, así se tiene antes de aprobarlo, entonces yo solicitaría, que... se fuera a bajar hasta el tanto no se tenga este proyecto del común.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Adelante Regidor Tonatiuh...

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla- Si quisiera he... ha... unirme al, al, comentario en el sentido que primero, siempre los dictámenes se pongan a discusión, antes de solicitar la votación hep... el primero esta iniciativa es muy positiva, pero si me interesa explicar , dos cosas he... que son funcionales y que pueden esclarecer , he ... de acuerdo a su opiniones técnicas que se recibieron, el COMUSIDA, es una iniciativa del Gobierno Municipal que empodera, tiene el propósito de empoderar, a los grupos afectados, o posiblemente candidatos, a ser contactado y les da disponibilidad y es un trabajo del municipio para captar personas , que eventualmente pudieran tener o sintomatología o que ya pudieran tener una coagulación de un contacto de esta naturaleza pero (INAUDIBLE) hace una labor preventiva entonces los COMUSIDA de todos los municipios están instalados regularmente hace difusión, hacen... he... grupos de trabajos para mantener informados de los riesgos a poblaciones que puedan estar cercanas a los mismos, o de manera directa a través de diferentes mecanismos, también hace promoción o distribución de...eee... trípticos que evitan el contagio atreves de la relación sexual ya sea atreves de condones etc. , entonces el trabajo que hace

COMUSIDA si es muy importante para disminuir los riesgos de la población de los municipios; ahora es el municipio el que los va a atender medicamente?, no... ósea este convenio se firma como aquí lo dice con el COESIDA Jalisco y es este el objetivo de los convenios que permiten la atención medica ya con protocolos ante el Hospital Civil de Guadalajara o del Organismo Público Descentralizado de Salud.

Regidora Cecilia Maribel López Haro – Si.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla- Entonces siendo es la distribución de lo de lo que estamos viendo, lo que diría yo, de que señalaba la Regidora Patricia por supuesto que sí sería mucho mejor contar con la propuesta del convenio, pero si señalar que ya hay un convenio prototipo con todos los municipios, que, que se unen para colaborar y para hacer una red de apoyo para el tratamiento de este tipo de enfermedad entonces lo que sugeriría Presidenta es que ustedes recabaran prácticamente el convenio que es prototipo que ya es un marco de actividad lo más pronto posible, para que, sobre esa base se pudiera aprobar y si sería importante que el municipio lo aprobara lo más pronto posible, para que la actividad que hace el COMUSIDA pueda rápidamente de poderse establecer y llegar a los a los grupos que en un momento determinado se pueden resultar, ese es lo que , quisiera , he , comentar y pues adelante.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Alguien más desea hacer uso de la voz...

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.- En ese (INAUDIBLE) si tengo... este... la verdad si me interesaría pues fuera positivo esa iniciativa ha sido un trabajo de mucho tiempo que ... saben ya no es tan fresco todo el tema que me ha tocado trabajar a lo largo de estos tres años, con distintos liderazgos, colectivos, sobre todo de la, (INAUDIBLE) que nos han exigido que ya se instale no, este pues ya el funcionamiento del comité no, la instalación del funcionamiento de este comité, entonces si veo bien todas las propuestas sean buenas para que pueda ser positivo pues ya sede para dejar constancia en esta administración que se le dio seguimiento (INAUDIBLE) de este comité, es cuánto.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Gracias....

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- Ay algo que si quisiera remarcarlo también porque siempre los temas de cuando hay convenios con el gobierno del estado, ´por lo regular, como dijo el Regidor ya existen los prototipos de convenios pero no los conocemos (INAUDIBLE), y teniendo ya ese (INAUDIBLE)....

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Compartes el último convenio Secretaria...

Secretaria Técnica Ana Isabel Calderón Rodríguez.- Con su venia presidenta, he inclusive persone con su personal. Le mostré el convenio del cual yo me di a la tarea de localizar y aquí existe un convenio que se firmó en el 2016, que fue el 30 de septiembre de 2016, con una vigencia al 30 perdón se firmó, se firmó, ahorita les digo, el día 1 de julio de 2016, con una vigencia hasta el 30 de

septiembre de 2018. Este fue el que yo le mostré a su personal y si ustedes tienen así acordarlo, una vez sí que la regidora lo manifieste, este igual podemos tomar porque es para con el mismo objetivo, misma finalidad aquí viene las bases y todo para el lineamiento, igual si ustedes nos lo permiten, lo circulamos y los aplazamos en la iniciativa. Es cuánto.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Claro, si, atendiendo, atendiendo las peticiones los regidores, se somete a votación retirar el dictamen 279/19 dos setenta y nueve diagonal diecinueve, quien este a favor retirarlos, a favor de retirar el dictamen...

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla-Nada más sería retirarlo en tanto se recaba el convenio (INAUDIBLE)

Regidora Cecilia Maribel López Haro – Exactamente, solamente retirarlo mientras se recaba el convenio y se les circula la información, ¿quién esté a favor manifestarlo? – Se retira.

Agradecemos la participación de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y los invitamos a que si es su deseo permanezcan en la presente sesión...

VARIOS – Muchas gracias, muchas gracias... muchas gracias.

Regidora Cecilia Maribel López Haro – Que les vaya bien, dicen no muchas gracias, ¿Tu si te quedas? Claro por supuesto...

Ok continuamos pasaríamos al turno 219/19 que tiene como objeto llevar acabo el primer evento deportivo mujeres libre de violencia para promover la cultura de la igualdad, el respeto y la radicación de la violencia en contra de las mujeres en Guadalajara, convocante la

Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a las Juventudes y como coadyuvante la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, previo a poner a votación y aprobación el segundo dictamen 219/19 quiero agradecer a los asesores de la Sindico Karina Anaid Hermosillo Ramírez, así como los asesores del regido Luis Cisneros Quirate, y a los asesores de la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, de la Regidora Mariana Fernández Ramírez, que nos dieron valiosas aportaciones, y observaciones al dictamen citado, aportaciones la cuales, ya fueron agregadas al presente dictamen, mismas que se circularon de manera electrónica a cada uno de sus correos. Por ello con las propuestas y modificaciones de conformidad a los establecido por el artículo 115 del código de Gobierno Municipal de Guadalajara en votación económica, se pregunta a las y los miembros de la comisiones edilicias como convocantes de Salud Deportes y Atención a las Juventudes, así como a la comisión coadyuvante Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, ¿si están a favor de aprobar en los términos aquí acordados en el dictamen 219/19 que tiene como objeto aprobar la organización del primer encuentro deportivo a las mujeres libres de violencia para promover la cultura de la igualdad, al respeto y a la radicación de la violencia en contra de las mujeres en Guadalajara, con la modificaciones ya expuestas; pónganse a manifestarlo quienes estén a favor...

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. - Para antes, antes de votar...

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Ok adelante...

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos- Perdón... Gracias Presidenta, bueno yo ayer mande unas consideraciones, he , en particular sobre este dictamen , lamento que se esté dictaminando, hasta el día de hoy cuando es del dos mil diecinueve, ósea que toda esta administración no se ha abordado esta iniciativa pero además el día de ayer tuvimos reunión de la comisión de igualdad de género y el instituto está organizando una carrera y otra serie de actividades deportivas precisamente ene l marco del 8M, he por lo tanto me parece que el ocho, en el marco del ocho de marzo no se pueden organizar veinte cosas por la misma instancia Municipal. Pero además, he, en la iniciativa, dice que se encarde de toda esta jornada, el instituto municipal de la mujeres, cuando yo estoy absolutamente en contra del que el instituto de las mujeres no es una estancia ejecutiva, sino precisamente una instancia normativa, que permite transversa lizar la perspectiva de género en las políticas públicas. Es decir, el instituto de la mujeres con todas estas cosas que se anexan aquí de todas la unidades deportivas pues estaría, no estaría en la capacidad de, no estaría capacitado de hacer una jornada si, y responsabilizar solamente a esa instancia, entonces yo propondría he bajar esta iniciativa y revisarla de manera seria para que junto con la Comisión de Igualdad, la Comisión de Deportes, y el Instituto Municipal de la Mujeres podamos discutir y debatir que si es posible y que no es posible realizar, muchas gracias.

Síndica Municipal Karina Anaid Hermsillo Ramírez.- Gracias, bueno de alguna manera la Regidora Candelaria abordo los elementos que quería yo plantear, es decir, de igual manera, retomar lo que el día

de ayer se aprobó, he. O nos plantearon, más bien frente a la organización de la carrera, y un elemento adicional es retomar el sentido mismo de la iniciativa de origen, plateaba realizar un encuentro deportivo, en el marco del veinticinco M, y lo denominaba mujeres libres de violencia; a mí me preocupa un poco el movimiento en el las fechas, aunado a que ya tenemos actividades para el ocho M, y además, para que no perdamos el sentido mimo de lo que conmemoramos en una fecha y en otra fecha, y mandemos un mensaje un tanto, he, equivocado; aunado a los elementos que ya comentaron.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Bueno en este tenor ya se tienen propuestas muy buenas para este 8 M veo también que lo están mandando al dos mi veinticinco, porque todas la estancias también mandaron de que no contaban con el presupuesto, entonces he, yo, lo veo más bien, en un tema que si preferiría, la verdad que se bajara por que se le puede dar una, el sentido de origen que traía, dos que se pueda buscar más bien que sea más de manera de buscar las suma de voluntades para realizarlo, y tres, si hay muchas cosas que levantar la cargamos al Instituto, entonces hay cosas que como bien lo hemos comentado desde la comisión, ayer como lo dijo la Regidora Cande y la Sindica es transversal izar, ósea sumar los esfuerzos de todas las demás dependencias para que se hagan cargo y se sensibilicen del tema punto no, para hacerlo de una manera más práctica, entonces a veces tenemos, podemos sumar esfuerzos en distintas coordinaciones , he como combate a la desigualdad o varios no, la comisaria, bomberos , etc., podremos hacer mil temas que vaya

que hicieron muy padre, lo de los bomberos el tema deportivo aquí afuera la alberca y todo, pero aquí que es lo que, bueno yo propondría que se baje, porque si está cambiando muchísimo el sentido, como el que se originó y nos estamos metiendo en el 2025, o sea ya se me hace así como súper lejana, ya casi, oye si era de la anterior administración y apenas va a saliendo, ahora les vamos a dejar a la que entra no va a pasar, o sea hay que ser realistas entonces yo creo que más bien veamos algo realista que se pueda realizar este desde aquí o dejar estipulado que van a tener en sus facultades, o que se tiene que llevar acabo o sea se las vaya a dar otro sentido , porque ya meternos hasta el dos mil veinticinco, creo que si ya no va a entrar mucho el tema y no va a permear como era el origen de la iniciativa, es cuanto .

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.- Regidora Ceci, he, también comentar pues lo que he , acaban de comentar mis compañeras regidoras y nada más hacer el, la anotación de que dictamen comprometen recursos que exceden la presente administración los cuales he serán aprobados con el cuerpo edilicio electo del veinticuatro, veintisiete y se encuentra subcreditada para futuros inciertos a no existir partida presupuestal para ejecutar dichos gastos, también he pedirle el retiro de la iniciativa para el mejor estudio y que si modifica he con todos los elementos que podemos aportar que sea una iniciativa que quede bien y a favor de todo el ejercicio que se debe infligir , es cuánto.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Gracias, atendiendo a la solicitud de las y los regidores se somete a votación retirar, si, son las,

se somete a votación a retirar el dictamen 219/19, ¿quién esté a favor manifestarlo levantando la mano?, se retira, agradecemos la participación de las y de los integrantes de la comisión edilicia de derechos humanos y igualdad de género y respeto a la diversidad los invito a que sea si es su deseo permanezcan en la presente sesión , le pido a la secretaria técnica nos dicte el siguiente punto de la orden del día .

Secretaria Técnica Ana Isabel Calderón Rodríguez.- Con su venia presidenta al punto sexto de la orden del día asuntos varios.

Regidora Cecilia Maribel López Haro- Les pregunto ¿si alguien gusta hacer uso de la voz?.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos – Si yo.

Regidora Cecilia Maribel López Haro – Candelaria

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos – Yo no soy integrante de esta comisión pero ahorita que se dio cuenta de los puntos pendientes a dictaminar me preocupa muchísimo que la escuela de lucha libre tenga un año de haberse presentado, haberse aprobado por todo el pleno y que no esté todavía en ejecución ni siquiera el borrador, o sea lamento muchísimo que desde diciembre del año pasado que se presentó la iniciativa aprobada por todos los regidores, no esté aprobada al día de hoy, muchas gracias presidenta.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Alguien más desea hacer uso de la voz? Aaaa de no ser así solicito a la secretaria técnica anuncie el último punto de la orden del día.

Secretaria Técnica Ana Isabel Calderón Rodríguez.- Con su venia presidenta, al séptimo punto último del día, clausura de los trabajos de esta sesión.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- No habiendo otra sesión a tratar agradezco a todas y todos los asistentes siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos, del día martes 30 treinta de enero del 2024, dos mil veinticuatro. Se da por clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud. Muchas gracias.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos – de más lamentable que la expresidenta de la comisión se vaya sin escuchar las opiniones.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y
ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

**REGIDORA CECILIA MARIBEL LÓPEZ HARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES
VOCAL DE LA COMISIÓN**

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIARTE

VOCAL DE LA COMISIÓN

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN**

**REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO
VOCAL DE LA COMISIÓN**

**INTEGRANTES DE LA COMISION COADYUVANTE, COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**REGIDOR RAFAEL BARRIOS DAVILA
VOCAL DE LA COMISION**

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISION**

**COMO COADYUVANTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA
DIVERSIDAD**

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
PRESIDENTE DE LA COMISION**

SINDICA KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ

VOCAL DE LA COMISION

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES
VOCAL DE LA COMISION**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
VOCAL DE LA COMISION**

